

Los transitarios lamentan el desinterés por el OEA de la aduana española

También la Federación Internacional de OEAs ha reclamado ampliar las ventajas de esta figura en España, Portugal y Latinoamérica

El presidente de la federación española de transitarios y representantes aduaneros (Feteia), Enric Ticó, ha lamentado el “poco impulso que desde la administración aduanera se está dando al desarrollo de la figura del Operador Económico Autorizado (OEA)” en España. “La percepción que existe entre los transitarios OEA no es nada satisfactoria” respecto a las ventajas que debe representar la obtención de este certificado en España, ha explicado Enric Ticó.

“Lamentablemente”, ha añadido el presidente de Feteia, muchas de las teóricas ventajas “no han sido incorporadas por las autoridades aduaneras españolas”, lo que supone un agravio para las empresas si se compara con su status en otros países de la UE. A juicio de Enric Ticó, los beneficios empresariales y operativos derivados de la figura OEA “en cuanto a la reducción de controles físicos y documentales en las aduanas, la notificación previa de los mismos, y la inspección de las mercancías de forma prioritaria para las empresas autorizadas, entre otras medidas, tienen un largo recorrido de mejora, por decirlo de una manera amable, para ser implementadas por parte del departamento de Aduanas e Impuestos Especiales”.



“Los controles, su notificación y la inspección prioritaria tienen un largo recorrido de mejora”

Enric Ticó Presidente de Feteia

Entre otras cuestiones, el presidente de Feteia ha reclamado la involucración de “las inspecciones especiales de las aduanas que no pertenecen orgánicamente a la Agencia Tributaria (Sanidad, Agricultura, Soivre) en los procesos que se determinan expresamente en el Código Aduanero de la Unión (CAU). Es decir, Feteia demanda «la puesta en marcha de la Ventanilla Única Aduanera (VUA) para eliminar los importantes retrasos en la entrega y disposición de las mercancías de importación, los costes que genera la duplicidad de controles en las aduanas al no haberse logrado que las inspecciones se efectúen en el mismo momento y lugar según determina el propio CAU”. Ticó ha asegurado que, de esta forma, “se permitiría a los transitarios y representantes aduaneros el envío de la información relativa a las importaciones una sola vez, en lugar de cuatro o cinco y en formatos distintos, consiguiendo con ello el flujo de datos de una forma más segura y eficiente”.

MÁS VENTAJAS TAMBIÉN PARA LOS OEAS EN LATINOAMÉRICA Y PORTUGAL

Por su parte, la Federación Internacional de Operadores Económicos Autorizados (IFAEO), a través de su presidente, Alejandro Arola, aprovechó la semana pasada la celebración de la convención anual del Convenio Multilateral sobre Cooperación y Asistencia Mutua de Aduanas de América Latina, España y Portugal (Comalep), que tuvo lugar en Asunción (Paraguay), para trasladar a las administraciones aduaneras “la necesidad de aumentar la colaboración con los operadores privados, así como de ampliar las ventajas que tienen los actuales OEAs.



“Hemos planteado posibles soluciones destinadas a potenciar las ventajas de ser OEA a las aduanas”

Alejandro Arola Presidente de la Federación Internacional de OEAs

Durante la celebración de la reunión anual del Comalep, en la que participaron los directores generales de aduanas de los países latinoamericanos, España y Portugal, se celebraron unas jornadas de trabajo entre los sectores público y privado en las que “se analizaron los principales problemas de las Aduanas y los operadores en su trabajo diario”, ha explicado Alejandro Arola. En estas jornadas se mantuvieron distintas reuniones, tanto con responsables de las aduanas como de otros organismos internacionales invitados en calidad de observadores, en las que la IFAEO “planteó posibles soluciones destinadas a potenciar las ventajas de ser OEA y se analizó también la gestión coordinada en las fronteras con las demás administraciones que intervienen en controles no aduaneros”, añade el presidente de la federación.